

La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 44

INTERESES DE SEGOVIA

EL PROBLEMA DEL AGUA

En el número de antes de ayer, plantea nuestro Director un problema, cuya solución preocupa grandemente a los vecinos todos de Segovia; sin que el encargado de recogerlo, nuestro Ayuntamiento, parezca enterarse de los aldabonazos que a su puerta repica constantemente la opinión, pidiéndole *agua, más agua*.

Si los asuntos pedagógicos no estuviesen *tan de moda*, diremos que no es el coeficiente de analfabetismo el que marca la cultura de un pueblo, sino que el barómetro para determinar a priori su bienestar, su higiene, su estado sanitario y su aspecto de modernidad es su capacidad de agua potable o, por mejor decir, el número de litros de agua que por habitante disfruta.

Bajo este aspecto, ocuparía Segovia un número muy bajo en la lista que podría hacerse de las poblaciones españolas, teniendo en cuenta la cantidad de agua que por habitante tiene.

Este estado de cosas, ni puede, ni debe continuar, y tanto los indígenas como quiénes constituyen la población flotante, deben predicar una verdadera cruzada, acudiendo a los concejales para pedirles uno y otro día *agua y más agua*, y de este modo ver si alguno de ellos lleva al Municipio esta aspiración capital del vecindario, e imitando el *delenda et Carthago*, no dejar pasar una sesión sin que acucie a sus compañeros con las palabras de *agua, más agua*.

Como nos proponemos demostrar, el aumento del agua potable en Segovia hasta colocar esta población en el nivel que la higiene y la comodidad de consumo demandan, no es un problema imposible ni de difícil solución, tanto desde el punto de vista económico como desde el técnico. En condiciones físicas, mucho peores por las de esta población, lo tienen resuelto otras muchas, sin apelar a procedimientos heroicos y sin más estímulos que un poco de buena voluntad en sus elementos directores.

No está Segovia en el caso de la población inglesa de la Arabia, Aden, en donde por tardar a veces más de catorce años de uno a otro período de lluvias; hubieron de construir los ingleses un embalse de tales proporciones, que contuviese el agua que la población consume en más de tres lustros. El embalse que en todo caso en Segovia precisaría, podría ser poco mayor que una sopera.

Ni en el caso de Murcia, en donde el agua potable no se encuentra en cantidad suficiente sino es a algunos kilómetros de distancia. Aquí la tenemos de excelentes condiciones de potabilidad en las puertas de casa. Ni en el caso de Badajoz, en don-

de hubo de hacerse una costosa traida hasta las inmediaciones del puente sobre el Guadiana y allí instalar una potente elevadora que los coloque a presión en la parte alta, precisando para sostener el motor un gasto diario de relativa importancia; en esta población, por su propio impulso se colocaría el agua en lo alto de la catedral.

Ni en el caso de Zaragoza, en donde ha sido preciso construir enormes depósitos e instalar potentes y costosos filtros; apenas si aquí son necesarios unos y otros.

Todas estas poblaciones y otras, como Zamora, Jaca, Madrid, etc., han resuelto este problema: Segovia, reuniendo sobre todas ellas condicio-

nes inmejorables, lo tiene por apatía sin resolver. De su aspecto económico y otras modalidades del problema, se ocupará seguramente nuestro director, que tiene del asunto un conocimiento perfecto. Y por no prolongar más estas notas, terminaremos haciendo resultar dos facetas del aspecto económico de este asunto,

1.^a En la mayor parte de las poblaciones, lejos de resultar el abastecimiento del agua una carga para el Municipio, da lugar a una sana fuente de ingresos, llegando en alguna, como Zaragoza, a constituir una de las más importantes partidas de su presupuesto, y

2.^a En el presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento figura una muy importante partida para subvencionar por el Estado hasta el 50 por 100 del presupuesto de las obras para el abastecimiento de las poblaciones, no consumiéndose casi ningún año en su totalidad esta partida por falta de poblaciones que la demanden o porque el agua de las que solicitan no reúnen una completa condición de potabilidad.

C. J.

PANORAMA ANDALUZ

UNAS ERMITAS BLANCAÑ...

Nos encontramos en Córdoba al morir de un día memorable.

La ciudad recibía la visita de los municipales del «Hotel de Ville», de París, llegados a España, en viaje de cortesía, a raíz de la estancia del presidente Fallières.

No quisieron los concejales parisinos regresar a su patria, sin tener datos precisos para desmentir la fábula denigrante, de que les diera hospitalario refugio, con todas sus seducciones, el país de pandereta que empuñan en divulgar los falsos gitanos de bandoleras patillas y sombrero calañé, en los altos de Montmartre.

Se equivocaron del todo. Los cordobeses tuvieron la censurable humorada de exhibirles, ufanosos, la cromática majeza de las corridas de ferias con sus colores chillones.

El paseo del Gran Capitán era un incendio de luces y centro de animación desusada. Luces en todas las partes: en el cielo, con las antorchas de oro de las estrellas; en las fachadas de las casas, con las bombillas eléctricas como guirnaldas de claveles reventando en resplandores...

Coches raudos. Cascabeleras en las repiques de júbilo.

Rostros inquietantes de mujeres morenas, resaltando por entre las tocas de encaje, la sombra de los cabellos y el encendido matiz de los ornatos de flores.

Pañolones de Manila lamiendo el pavimento de la calle con la seda de los apretados flecos...—Nunca se emplearon mejores escobas para la limpieza urbana...—La alta sociedad cordobesa asistía a un baile en el Casino, dado en honor de sus huéspedes ilustres.

En la calle de Gondomar, unos capotes taurinos, de paseo, rojos, azules, con sus escamas de oro herían la vista y hacían de colgaduras en los huecos de una casa. Guerrita mostraba la ejecutoria de sus triunfos en tardes afortunadas, en horas de valerosos arrestos, en que sacudía a las multitudes, al barruntar el peligro, el viento de la tragedia.

Y en el club donde el ex diestro tiene su corte de admiradores fanáticos, unas cabezas de toro nos hablaban de un denuedo que sorbía cara a la muerte vecina; y unos graves señores recordaban melancólicos las hazañas de su ídolo, con la nostalgia infinita del que sobrevive a un pasado de nacional esplendor...

No era esta la Córdoba que buscábamos en nuestra solaz andanza por tierras de Andalucía.

Afortunadamente, cuando el alba estalló en luces, la decoración fué otra.

Silenciosas las calles. Mudos los patios donde gimen las fuentes de agua limpia, entre macetas espesas. Sordas las rejas a los requerimientos amorosos de los galanes. Los cafés desiertos, arrellanados, indolentemente, los mozos, en los divanes mullidos, como valles árabes, esperando la entrada de algún turista para hacerle la merced de servirle un refrigerio. La Mezquita pesando sobre la ciudad con la mole de piedra de sus pasajes históricos. El bosque de palmeras de sus columnas de alabastro mirando a Oriente, entreviendo la ruta de la angustiana caravana que va a la Meca a postrarse de hinojos ante el sagrado Zancarrón; y nosotros hundidos en el follaje inmenso de marmóreos bloques, como un creyente que se dispone a hacer su oración en el oasis por donde corre un manantial fecundante, ofreciéndole la clara linfa de las koránicas abluciones; y que en este caso es el Guadalquivir caudaloso, que riega plantíos, fertiliza los campos, da vida a las flores y, complacido de esparcir tantos dones generosos, huye a extinguir su existencia, ahogado por las olas iracundas del mar...

La alegría de Córdoba con la diafanidad de su cielo, con la risueña perspectiva de sus crestas audaces que tocan las nubes, se nos antojó triste, muy triste con la tristeza abrumante de sus ruinas milenarias; esas ruinas imponentes que, como las de Medina Zehera, ensalzan la fama de sus ricos despojos, emporio de una civilización rendida por un califa a los pies de una mujer...

Tristeza que en balde quiere rasgar la sonrisa de unas ermitas, nidos colgados en las escarpadas vertientes de las altas lomas, por unos monjes pardos, de rizosas barbas negras, que juntan en éxtasis las férvidas manos, rígidos penitentes que demandan, con privaciones austeras, el eterno favor de la Divinidad.

Tristeza que no viste lutos, que encubre su duelo con las vivas tonalidades de un mentido alborozo, que arrancó al poeta Grilo la joyante descripción:

«Hay de mi alegre sierra sobre las lomas, unas ermitas blancas como palomas...»

GONZALO ESPAÑA

Iniciativas locales

Una deuda y un jardín

Aquí, en tierra centenera, porque no es verdad que sea de garbanzos, el que no debe no es entidad de viso. Debe el Ayuntamiento, debe la Diputación, debe —no asustarse, señores, que me siento discreto—debe, debe... todo el que no paga.

Pues ni Ayuntamiento, ni Diputación, ni pueblo, ni demás, como dicen los inventarios oficiales, ha pagado lo que deben a la memoria de aquel buen señor y buenísimo ciudadano que se llamó Ochoa Ondátegui.

Mi erudito amigo don Pío de Frutos, ha dicho ya muchas veces, y creo que estará dispuesto a decirlo muchas más, todo cuanto el benemérito patricio de referencia hizo por Segovia. No he de repetirlo yo ahora.

Para mi cuento me basta consignar que yo aprendí el Fleuri, el Juanito y las fábulas de Vicente Rubio que formaban *La Lira de la Infancia* en la escuela del Instituto, fundada y sostenida con dinero de Ochoa Ondátegui. Queda, pues, probado que dejó dinero para escuelas. Aunque no esté probado también dejó dinero y fincas que otros quizá se apropiaran. Pero esto no hace ahora el caso. Sigamos.

El solar donde el Instituto se levanta, algunas de las casas que le rodean, antes pertenecían a la fundación; las becas para estudiantes que instituyó y varios otros detalles de la vida y testamento de aquel hombre, pregoneros son de que amó la enseñanza y a los estudiantes. Esto son pocos los estudiantes que lo saben; debieran saberlo todos. Una calle que lleva el nombre de Ochoa Ondátegui: un medallón con el bajo relieve de este gran hombre que en el Paraninfo del Instituto está colocado no son, en verdad, recordatorios eficaces para el espíritu juvenil. Hace falta más, algo más, que tenga carta de naturaleza entre la grey moceril.

Y al contemplar la trigonal plazuela del Instituto, oficialmente llamada de Díaz Sanz, convertida en tendero de ropa, en desuelta de bueyes de las carreteras, en feria de churreros y barquilleros o en campo de tanguillo y buenas vallas, se me ha ocurrido más de una vez, que allí no debiera haber eso, que lo que debiera haber es un jardincito con un busto de Ochoa Ondátegui, en el centro, como homenaje de la institución que él contribuyó a formar y de los escolares para cuyo beneficio legó buena parte de su fortuna.

El lugar se presta a ello, tiene buen emplazamiento, visualidad, es, en una palabra, adecuado.

Yo creo que si el Ayuntamiento se lo propone y en una sesión acuerda formar un jardincito en el sitio de referencia y solicitar del Patronato de la Fundación de Ochoa Ondátegui un busto del fundador para colocarlo en aquel sitio, el Instituto, los estudiantes y cuantos amamos la enseñanza contribuiríamos a que la figura del excelso filántropo tuviese el apropiado pedestal.

¡Cuesta tan poco honrarnos honrando a los que hicieron bien a Segovia!

Y en este caso, además, el embellecimiento y urbanización de un segmento importante de la población recibirá con ello albricias.

Porque delante de dos centros de enseñanza y al pie del Acueducto, eso de tendero de ropa, desuelta de bueyes y campo de buenas vallas no es lo más propio que digamos.

MÍNIMO RECIO.

MAÑANA SE CELEBRAN LAS ELECCIONES PROVINCIALES

En el distrito de Santa María de Nieva.—Ni mauristas ni conservadores

A medida que se aproxima el día de mañana, vá aumentando el ardor de la lucha, en el distrito de Santa María de Nieva, donde, en realidad, está concentrado todo el afán de los adversarios del señor Delgado.

Los conservadores pretenden aprovecharse de la división de los liberales, queriendo dar la sensación de que solo se lucha por la idea política, y tratando de que se olvide que los amigos del señor Delgado representan el trabajo, la actividad y el interés por el distrito, así como que los que le combaten, les importa únicamente quitarse de enmedio a todo el que haga sombra a su política caciquil.

Para obtener tal resultado no se repara en medios y tan pronto son mauristas como conservadores, tan pronto defien-

den a los obreros como a los patronos, lo esencial es restar votos aunque para ello tengan que presentar negro lo que es blanco y quitar importancia a lo ocurrido en el Congreso con el acta de Santa María de Nieva, aunque en el fondo estén convencidos de lo contrario y sientan gran preocupación ante la fuerza y arraigo de los candidatos Sres. Herrero e Illera.

En Segovia.—Frialdad.—Nostalgia del veintinueve.—Un candidato por platonismo

En Segovia apenas si se advierten los efectos de la lucha. Se hicieron las candidaturas pensando en el artículo veintinueve y no se pensó en que surgiera un nuevo candidato que, como D. Pedro Parareda, no sólo echaba por tierra tan cómoda combinación sino que siendo lo convencido que es y teniendo los amigos que en todos los pueblos tiene, fuera

capaz de obtener un puesto entre los triunfantes.

En alguno de los que con el Sr. Parareda van a luchar, se nota el desaliento, en todos, el temor, y en la opinión, una falta grande de interés, porque se da por descontado el resultado, desde el momento en que habiendo competencia, no pedrá progresar la candidatura del señor Sanz, que faltándole casi un año para tener la edad ha de ser ineficaz toda la votación que resulte a su favor, y que si en otra ocasión pudiera tenerla nutrida, en ésta serán muchos los que no quieran que su voto resulte perdido.

Bien es verdad que puede consolarse porque otro tanto va a ocurrir con sus compañeros de candidatura, que uno de ellos en Madrid y el otro en visperas de trasladarse allá, no serán exagerados los entusiasmos que despiertan ni las esperanzas que se tengan en su actuación futura.

Gómez, Herrero Pérez, Esteban Aranjuez, Mediavilla Quiroga, Peña y Cilla, Rodríguez de Sepúlveda, Madrazo Escalera, González García y Allas Callejo, aprobados.

Suspensos, 4.
No presentados, 2.

Dibujo

Primer curso.—Señoritas Pérez Roldán, sobresaliente con matrícula de honor; Arnáiz Páramo, Zambrano Alarcón y señores Madrazo Escalera, sobresalientes; Hernánz San Cristóbal, notable; Marquerie Mompín, Torres González, González García (José y Mariano), Arribas García y Garzón Aragoneses, aprobados.

Suspensos, 6.
No presentados, 1.

Quinto año

Psicología y Lógica

Señorita Zambrano Alarcón, y Sres. Herranz San Cristóbal, Pérez García, Huarbe Mendicoa, Sáez y López y Canto San Carlos, sobresalientes; Hernando Pérez, Apellaniz Fernández y Colomé Pons, notables; señores de Antonio Sanz, Andrés Pérez, Muñoz Calvo, García González (Francisco y Pedro), Hebrero Hernández y Lozano Lócca, aprobados.

Suspensos, 2.
No presentados, 1.

Historia Literaria

Sres. Pérez García y Cantos San de Carlos, sobresalientes; señorita, Mediavilla Quiroga y señores Sáez López, Muñoz Calvo y Peral y Peral, notables; señores Huarte Mendicoa, Linage Revilla, Andrés Pérez, Colomé y Pons, García González (Francisco y Pedro), Lozano Ledesma y Madrazo Escalera, aprobados.

Suspensos, 5.
No presentados, 1.

Física

Sr. Sáez y López, notable, señores Blasco Zamora y Alvaro Baeza, aprobados.

Suspensos, 10.
No presentados, 5.

Fisiología e Higiene

Sres. Sanz y López y Pérez García, notable; señores Gutiérrez Aparicio, Esteban Aranguéz, García Suarez, Muñoz Calvo, Andrés Rincón, Herranz Bello, Colomé y Pons, Peral y Peral y Cantos y Saiz Carlos, aprobados.

Suspensos, 9.
No presentados, 2.

Dibujo

Segundo curso.—Señorita Pérez Roldán, sobresaliente con matrícula de honor; Mediavilla Quiroga y señores Cantos y Saiz de Carlos; sobresalientes; Sáez López, Merino Barroso, Hernánz San Cristóbal, Colomé y Pons, Peña y Cilla, Alvaro Baeza, Díaz y González, Peral y Peral (Manuel y José), aprobados.

No presentados, 1.

Sexto año

Ética y rudimentos de Derecho

Señorita Mediavilla Quiroga, sobresaliente con matrícula de honor; Sres. González Regueral (Vicente y Francisco), Rodríguez Martín, Cantos y Saiz de Carlos, sobresalientes; Sáez y López, Herrero Pérez, Negueruela León, García Juárez, Garzón y García, Barriga Parejo, de Andrés Rincón y Díaz y y González, notables; Sres. de Antonio Sanz, Huarte Mendicoa, Linage Revilla, Gutiérrez Aparicio, Valle Monte, Apellaniz Fernández, Melero Velázquez, Hernanz San Cristóbal, Yañez López, Sanz Calvo, Juárez García, Lobo Poza, y Lozano Luna, aprobados.

No presentados, cinco.

Historia Natural

Sr. Huarte Mendicoa, sobresaliente con matrícula de honor; Sres. González Regueral (Vicente y Francisco), Vázquez Ruiz, Barriga Parejo y Cantos Saiz de Carlos, sobresalientes; Sres. Valle Monte, Rodríguez Martín y Yañez López, notables; Sres. Herrero Pérez, Negueruela León, Moreno Velázquez, Yañez López, Lobo Peña y Peralta Crespo, aprobados.

Suspensos, cuatro.
No presentados, cinco.

Agricultura

Sres. Huarte Mendicoa, Sáez y López y Cantos Saiz de Carlos, sobresalientes; señores González Regueral y Barriga Parejo, notables; Sres. Hernando Pérez, Valle Monte, Negueruela León, Apellaniz Fernández, Melero Velázquez, Hernanz San Cristóbal, Rodríguez Martín, Yañez López, (Manuel y José María), Sanz Calvo, Juárez García, de Andrés Rincón, Lobo Peña, Peña Cilla y Díaz González, aprobados.

No presentados, siete.

Química

Sres. Huarte Mendicoa y Cantos Saiz de Carlos, sobresalientes; Sres. Negueruela León y Lobo Peña, notables; Sr. Rodríguez Martín, aprobado.

Suspensos, tres.
No presentados, diez.

Informaciones de Madrid

Del retablo político

Palabras del Conde

El primero en lamentarse de que se pierda el tiempo tan lastimosamente, con discusión de actas, es el conde de Romanones.

Ha dicho que al paso que se va, ni en Diciembre estará constituido el Congreso, y tiene razón; que el vizconde de Matamala es un hombre de inteligencia clarísima; pero no entrenado en los debates, y, por lo tanto, sin el dominio para resistir, serenamente las acometidas adversarias.

De ahí, dió a entender el conde de Romanones, la ligereza con que pronunció las frases, objeto de las protestas de los diputados izquierdistas, el ministro mencionado.

El Tribunal Supremo y el vizconde de Matamala

Las frases del vizconde de Matamala, referentes a que él aconsejó a los magistrados del Tribunal Supremo que hicieran estricta justicia, en la resolución de las actas, objeto de las enconadas discusiones en el Congreso, de que ya tiene conocimiento el lector, se presta a sabrosos comentarios.

¿Puede un ministro de Gracia y Justicia dudar de la honorable conducta del más alto Tribunal del Reino, cuando se permite decir a los representantes de la Nación, que se entrevistó con los magistrados de aquel para recomendarles las mas estricta justicia...?

¿En qué país vivimos, cuando los consejeros de la Corona temen que los tribunales no obren con arreglo al más severo dictado de la conciencia?

No; de ningún modo; y esto da derecho a sospechar que el propósito que guiaba al ministro de Justicia, era bien diferente.

No decimos que fuera el de las recomendaciones a que alude gran parte de la Prensa.

Pero da derecho a los maliciosos a interpretarlo así.

Y para evitar esto debió de medir sus palabras el vizconde, no dando pruebas de una inexperiencia política a todas luces reprochable.

El voto de censura

El voto de censura presentado por los jefes de las izquierdas y que no quiso el Sr. Maura que se leyera, decía así:

«Los diputados que suscriben proponen a la Cámara acuerde un voto de censura contra el Gobierno por su in-

tervención en los trabajos que realiza el Tribunal Supremo para el examen de las actas protestadas.

Asimismo solicitan exprese la Cámara su disgusto ante las palabras pronunciadas por el ministro de Gracia y Justicia acerca de esta misma cuestión.

Lo que dice La Cierva

Ha dicho también el señor La Cierva, hablando de la borrascosa jornada de la sesión de anteaer en el Congreso que hay una diferencia esencial entre el ambiente del Parlamento y el que se respira en plena calle.

España quiere un Gobierno que trabaje, que resuelva el problema de los ferrocarriles, que promueva obras públicas, y que lo demás le tiene completamente sin cuidado.

No tampoco señor ministro. Hay cosas que también le preocupan mucho; no han de ser sólo los ferrocarriles y las obras públicas lo que man anhele.

Noticias que no son políticas

En el palacio de la Infanta Isabel.—Un incendio

En el palacio de la infanta Isabel, en el departamento de caballerías se inició un incendio que no revistió grandes proporciones.

El fuego fué localizado al poco tiempo, merced a la oportuna intervención del servicio de bomberos.

Se supone que el incendio se debió a una punta de cigarro arrojada

IDEALISMO MÍSTICO

En las noches consteladas del estío, hay como una palpación cordial. Es que nuestra carne se espiritualiza, que nuestra alma se identifica con el universo, que nuestro corazón late acorde con la lira pitagórica, que nuestro cerebro bulle en hondas teologías, bajo la astronómica realidad del firmamento.

¿No hundistéis alguna vez, vuestra mirada en el azul? La idea positiva de lo infinito, más inexplicable que lo supremo, nos asalta por momentos. Todo nuestro ser siéntese ingravido, propendente—en el espacio y en el tiempo—al conocimiento, al contacto, a la visión de lo que ni comienza ni acaba.

Y nos brotan alas impalpables, y nos elevamos, y giramos en las órbitas planetarias, y cegamos de luz ortal, y cabalgamos en el raudo pegaso de un cometa.

Al cabo de nuestra peregrinación astral, vimos no más que contingencias, que la verdad necesaria únicamente nos será revelada en el último tránsito de

nuestra esencia inmortal, que sólo recorrimos una parte alicuota de lo inmenso e incognoscible.

¡Morir!

El Sumo Pontífice de la Basílica del Cosmos, habrá de esperarnos con los brazos en cruz, porque en medio de las tentaciones intentamos, nos proponemos ser íntegros, ecuanímes y conscientes. El Sar to Romero nos conforta.

Cual nómadas errantes, ignoramos a dónde nos conduce la nave de la vida, a veces sin gobernalle.

¡Oh, Piloto! Aunque a proa conciten las Furias piélagos estigeos, no vires, sigue adelante, que el Arco de la Alianza nos cobijará pronto. Lo dicen las estrellas, lo presiente Psiquis... ¡Oh, Piloto!

M. ALVAREZ CERON

La vida escolar

Instituto general y técnico

Cuarto año

Preceptiva literaria y composición

Sr. Marquerie Mompín, sobresaliente con matrícula de honor; señoritas Arnáiz Páramo, Zambrano Alarcón y González García, sobresalientes; Sres. Gutiérrez Gómez, Alvaro Baisa, Juan Gainsa y Allas Callejo, notables; Pérez Seoane, Galván Hernanz, Herranz Arribas, Gaona Sanz, Rodríguez de Sepúlveda, Ortega Moreno, Hebrero Hernández, López Luna y Madrazo Escalera, aprobados.

No presentados, 3.

Historia Universal

Señoritas Arnáiz Páramo y Zambrano Alarcón; y Sr. Vázquez Pérez, sobresaliente; Sres. Hernando Pérez, Rey Sánchez, Herrero Manso, Gaona Sanz, Peral y Peral y Rodríguez de Sepúlveda, notables; señorita Mediavilla Quiroga; Sres. Galván Hernanz, Lamiscain Salozabal, Herrero Pérez, Marquerie Mompín, Esteban Iranguéz, González Quinega, Vázquez Ruiz, Ortega Moreno, Blasco Zamora, Alvaro Baeza, Hebrero Hernández, López Luna, Allas Callejo y Pérez González, aprobados.

Suspensos, 3.
No presentados, 2.

Álgebra y Trigonometría

Señoritas Arnáiz Páramo, Zambrano Alarcón; Sres. Pérez Seoane y Juan Gainsa, sobresalientes; Sres. Marquerie Mompín, García Juárez, González García, Peral y Peral, Blanco Zamora y Alvaro Baeza, notables; señores de Antonio Sanz, Sinage Revilla, Gutiérrez Gómez, Andrés Pérez, Gaona Sanz, P. Rodríguez, Peña y Cilla, Provenio Gómez, Ortega Moreno, Madrazo Escalera y Mas las Callejo, aprobados.

Suspensos, 6.
No presentados, 3.

Francés

Segundo curso.—Señoritas Arnáiz Páramo y Zambrano Alarcón, sobresalientes; Ibot y León (Mercedes y Concepción), señores Torres González, Marquerie Mompín, Lope de la Calle y Orense Prats, notables; Gutiérrez

CASTILLA Y LEON

Por tierras de Avila

Avila bulle, Avila se agita. La provincia ascética y humilde, pacíficamente, paso a paso, va asimilándose lecciones ajenas y nutriendo las inteligencias campesinas de reivindicaciones y derechos, bien modestos, en verdad, y unos y otros, empero acompañados de la suficiente justicia para que los patronos hagan prestas concesiones y los obreros de labor vayan mejorando su vida.

Es de alabar este sereno debate entre terratenientes y braceros. Las lógicas demandas y las equitativas aceptaciones, conducen por excelente camino a que los de abajo prosperen sin que pierdan los de arriba.

Logroño

Haro

Cuestiones obreras

Han sido firmadas las bases presentadas por los dependientes de comercio y sus patronos. Percibirán los primeros en lo sucesivo una peseta de aumento en sus salarios y se ha conseguido la implantación de la jornada de ocho horas.

Banquete aliadófilo

Los elementos aliadófilos de Haro, celebrarán la «Fiesta de la Paz», con un banquete, que se verificará el 14 del corriente. Reina gran entusiasmo.

Ánguciana

Huelga

Ha pasado la Guardia civil con dirección a Fonzaletche, donde se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

Cervera

La recolección está en su momento más culminante. Los jornales son enormes, y escasean los brazos. Como los precios de los productos del campo tienden a la baja, el agricultor se encuentra ante la perspectiva de un negocio ruinoso.

Santander

El conflicto de Los Corrales

La cuestión obrera de la fábrica de los Corrales se agrava por momentos. Muchos obreros se van a Reinosa en busca de trabajo en la Constructora Naval.

Los Infantes llegan

Han llegado los Infantes don Carlos y doña Luisa, y el príncipe don Jenaro, para pasar el verano en su palacio del Sardinero.

El «Alfonso XIII»

Ha entrado en el puerto el vapor «Alfonso XIII» con cargamento de azúcar y tabaco. Durante la travesía, desde la Habana a Santander, hubo a bordo 50 invasiones de gripe.

Llueve

Han caído copiosas lluvias. Los labradores se muestran muy satisfechos, pues el estiaje amenazaba abrasar los sembrados y agostar los campos.

Casas baratas

La nueva cooperativa de casas baratas, ha comprado en el sitio llamado la Peña del Ciervo, noventa carros de tierra, con objeto de construir 50 casas baratas para sus asociados.

Las patatas

Con autorización del ministro de Abastecimientos, el gobernador ha bajado el precio de las patatas irlandesas últimamente recibidas. El saco de cincuenta kilos se venderá a 2,50 pesetas; el comercio podrá expenderlas a siete céntimos el kilo.

LEED

“La Tierra de Segovia”

Los caminos vecinales

En vista de lo intransitables que están los caminos de la Montaña, por falta de pasos buenos y puentes, parece que se va a estudiar un plan de caminos vecinales, en los que se construirán puentes económicos de hormigón armado, con arreglo a los modelos que redactará la Dirección general de Obras Públicas.

El nuevo Ateneo

A 20.000 pesetas asciende la cantidad suscrita en bonos destinados a la instalación de la Sociedad en su nuevo local.

Los intelectuales están muy animados para elevar a primera categoría el nivel cultural del Ateneo santanderino.

Burgos

Comida

En el restaurant La Vascongada, se ha servido a 160 niños y niñas de las escuelas municipales, una comida extraordinaria consistente en paella, cordero salteado, fiambres y postres.

Fiesta regionalista

Va a verificarse una fiesta de bailes y canciones regionales en el que tomarán parte afamados artistas. El espectáculo se celebrará en la plaza de toros y promete ser un gran éxito de organización y presentación.

La Asamblea de Veterinaria

Se han reunido los veterinarios castellano-leoneses, tomando varios acuerdos entre los cuales fueron aprobados por unanimidad, la tarifa de honorarios y la libertad de herrado.

Avila

Huelgas agrícolas

En el término municipal de Flores de Avila se han declarado en huelga noventa obreros de labor.

Las exigencias de los huelguistas se reducen a una peseta de aumento en el jornal, media libra más de pan diariamente, sobre las dos y media que perciben, y menos horas de trabajo.

Los patronos se niegan a satisfacer las pretensiones de los obreros. Estos persisten en su actitud e instan a los demás jornaleros del campo a secundar el paro.

En Mamblas también huelgan los obreros del campo. Los muleros piden un aumento de jornal de 0,50 pesetas y de 0,75 los segadores, por obrada, durante el estío.

Los patronos están dispuestos a hacer concesiones.

Valladolid

En las oficinas de la División hidráulica del Duero, se han reunido los ingenieros civiles de los diferentes cuerpos, para constituirse en junta local que realice gestiones conducentes al mayor éxito de los actos que para conmemorar la unión de la ingeniería española habrán de celebrarse en Burgos el día 13 del corriente.

La reunión ha sido muy numerosa reinando en ella mucho entusiasmo y gran espíritu de fraternidad.

León

La recaudación de la Fiesta de la Flor

El total recaudado en la Fiesta de la Flor, asciende a 4.175 pesetas, que se destinarán a la terminación de las obras de restauración de la Real Colegiata de San Isidro. El próximo domingo se celebrará en la Diputación un festival en honor de las señoritas postulantes.

Muerte repentina

Al ir a tomar el tren correo de Galicia, falleció repentinamente el soldado del regimiento del Príncipe León Barroso, natural de Fregenal de la Sierra (Badajoz). Dirigiase el desgraciado muchacho a Coruña, para ingresar en el Hospital militar, por encontrarse enfermo.

De toda España Del extranjero

Extremadura

Badajoz

Bárbaro asesinato

Ha habido un reguante crimen en el pueblo de Zalamea de la Serena.

Un vecino de dicha localidad llamado Benito Sánchez asesinó a su convecina Cristina Pizarro. El agresor fué detenido. El pueblo amotinado, quiso lincharle.

Valencia

Asalto al Ayuntamiento

En Algemesí, con motivo de haber publicado un bando el alcalde, para que los vecinos se enteraran del amillaramiento hecho por el Catastro, se formó una manifestación de cerca de quinientas mujeres, que penetraron en las oficinas del Ayuntamiento, rompiendo los papeles y documentos que encontraron a mano.

Andalucía

Córdoba

Regreso de deportados

Han regresado a esta capital los catorce presidentes de Sociedades obreras y el periodista Sr. García Nilfa, director de la revista *Andalucía*, que fueron deportados por orden gubernativa al iniciarse los conflictos obreros.

Granada

El mitin de los maestros

En el teatro del Gran Capitán, y bajo la presidencia del catedrático de la Universidad, D. Rafael López Martín, se celebró el anunciado mitin.

Por unanimidad fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Creación de las escuelas necesarias para que haya una por cada cien niños. Graduación de todas las que el censo escolar permita. Creación de Institutos y centros escolares.

Que los sueldos de los maestros, sean como los concedidos a los demás funcionarios del Estado y que el Magisterio, consciente de su misión, acepta la responsabilidad de su cargo y sentiría tener que adoptar una actitud enérgica.

Sevilla

Los conflictos obreros

El alcalde de Castilleja ha comunicado al gobernador que, en la reunión de patronos y obreros, celebrada para resolver la huelga, no se llegó a un acuerdo. Los obreros de Constantina han visitado al gobernador para protestar de la actitud de los patronos que no cumplen las bases acordadas.

Otra Comisión de Lora del Río, rogó al gobernador que citara a una reunión para resolver los conflictos existentes en aquella localidad.

Los agricultores de Carmona han enviado un escrito al gobernador proponiendo soluciones para resolver el problema agrario.

Entre dichas proposiciones figura la de la pequeña colonización de la tierra.

LA VIDA MILITAR

Ascenso

Es ascendido al empleo de sargento de Sanidad Militar el cabo agregado al botiquín del Parque de Artillería de esta plaza, Mariano Crespo Crespo, siendo destinado a la octava región.

Presentación

La ha efectuado en el Regimiento de Artillería de Posición, al que ha sido destinado, el comandante del arma don Manuel Pardo Bové.

La ha efectuado en este Archivo Militar, el escribiente de Oficinas Militares, don Hilario Izco C. r.

Los tratados con Austria y Bulgaria

A fines de la semana próxima se podrán entregar a la Delegación austriaca las condiciones de paz. Se cree que el tratado se firmará a fines de Julio.

El de Bulgaria no se firmará tan rápidamente, pues el Consejo de los Cuatro tiene que firmar numerosos acuerdos, referentes a los países vecinos con Bulgaria.

Ratificación del Tratado

Ebert, ha enviado una nota a la Conferencia de la paz, en la que declara que el Tratado será ratificado a principios de la próxima semana.

Convenio entre Francia y América

El convenio entre Francia y los Estados Unidos, abarca entre otros extremos el siguiente:

En el caso de que Alemania contravenga las disposiciones referentes a la prohibición de mantener o construir fortificaciones en la orilla izquierda del Rhin o en la derecha Oeste de una línea trazada a 50 kilómetros al este de ese río igualmente agrupe fuerzas armadas, ya a título temporal o permanente, los Estados Unidos quedan obligados a acudir en socorro de Francia.

El pacto con Inglaterra está redactado en los mismos términos.

El mariscal Hindenburg y los estudiantes

Han escrito los estudiantes de Goettinge al mariscal Hindenburg, pidiéndole que vaya a residir entre ellos, garantizándole la existencia, por estar dispuestos a defenderle con las armas en la mano.

Dice Hindenburg, que él no opondrá resistencia a los aliados si tratan de prenderle, y que cumplió con un deber defendiendo al Kaiser y a su patria.

Los finlandeses derrotados

Han sido derrotados los finlandeses por los bolcheviques que lograron cortar las comunicaciones con Finlandia.

Constan de cinco mil hombres los contingentes finlandeses, los cuales se verán obligados a rendirse.

Las fábricas Krupp

Ayer debió empezar en Munich, la liquidación de las fábricas Krupp.

Los americanos proyectaban adquirirlas; pero han desistido por considerarlo un mal negocio.

BAR AURITA. — El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres. — Especialidad de la casa:

EL CAFE-San Francisco, 4.

Bajas

Se dispone que el capitán de Artillería don Luis Alarcón, sea baja en el servicio de Aeronáutica.

Cesa el capitán de Artillería don Arcadio Gómez y Thomas, en la comisión que le fué conferida en 26 de Febrero anterior para Noruega y Suiza, disponiendo, al mismo tiempo, sea dado de baja en el Ejército, sin perjuicio de las responsabilidades que le resulten por no haberse presentado a su destino.

Retiros

Se le otorga para Valladolid al coronel de Artillería don Eduardo Oliver Copons y Fernández Villamil.

También se le concede el retiro para Alicante, al oficial primero de Oficinas Militares, don Alejandro Fontana Grande.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Es un hecho....

que se han puesto a la venta unas nuevas cajas de cerillas...

que empezó la época de apuros en la luz...

que en Santander, por ejemplo, se vende la patata a cinco céntimos el kilo.

que el tiempo pasa.

que en el Salón se ha hecho nueva instalación de luz.

que las calles y el Paseo Nuevo son polvorientos.

Delegación de Hacienda

SECRETARIA

Mandamientos de pago señalados para hoy

	Pesetas
A favor de Don M. Blasco.....	1.197,59
A favor de Don M. Illera.....	3.493,72
A favor de Don V. López.....	1.069,60

INTERVENCIÓN

Movimiento de fondos en el día de ayer

INGRESOS

Per valores a cargo de la Administración de Hacienda....	2.223,40
Por resultados de ejercicios anteriores.....	321,75
Por operaciones del Tesoro....	64,35
Por récaros municipales.....	7,34
Total.....	2.616,84

PAGOS

Por Obligaciones de los departamentos ministeriales.....	12.002,56
--	-----------

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, durante los días que a continuación se expresan:

Días 4, 5, 6 y 7 de Julio de 1919. Todas las nóminas en general.

El recuento de ganadería

En vista de que por algunos alcaldes de esta provincia no se han remitido hasta la fecha los recuentos de ganadería, por la administración de contribuciones se procederá inmediatamente a imponer multas a aquellas autoridades, sin perjuicio de designar comisionados para recoger los referidos documentos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Concurso de traslado

Se ha publicado la propuesta del concurso de traslado de Maestras, dándose quince días de plazo para formular reclamaciones.

Por lo que a nuestra provincia se refiere, aparecen destinadas:

Doña Antonia Albarrón, de Valdevacas a Fresneda de las Dueñas (Burgos); doña Petra Calabria, de Oyárzun (Vizcaya) a Valleruela de Sepúlveda; doña Antonia Micó, de Vegas de Matute, a Matabuena; doña Consuelo Herranz, de La Higuera, a Arcones; doña Martina Yagüe, de Villalvilla de Montejo a Martín Muñoz de las Posadas; doña Andrea Aragonés, de Valsain, a Navas de San Antonio; doña Eleuteria Ruiz, de Revilla de Orejana a Palacio de la Sierra (Burgos); doña Emilia González, de Villarrubia (Cuenca) a Agradados, y doña Petra Palencia, de La Barbolla (Guadalajara) a Chañe.

Pagos pasivos

En la Sección administrativa de primera enseñanza, se halla abierto el pago del mes de Junio y segundo trimestre de las clases pasivas del Magisterio, desde el día de ayer hasta el 20 del actual.

VIDA RELIGIOSA ECOS VARIOS

Santorial y cultos

Día 5

Santos Miguel de los Santos, confesor y Domicio y Cirilas mártires.

En el Santuario de la Fuencisla, a las ocho de la mañana misa cantada, como los demás sábados del año.

A las ocho de la tarde salve cantada. En San Miguel, a las ocho de la mañana la misa del último día del novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, letanía y letrillas cantadas por un grupo de señoritas asociadas bajo la dirección de la señorita doña Vicenta Melero, ejercicio de finalización de novena, sermón por un Rdo. Padre Carmelita, a continuación se hará la visita de altares oficiando de Pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo y terminándose con la reserva y bendición sacramental.

Se ruega a todos los asociados la asistencia con vela y ostentando el escapulario.

En Corpus Christi, de ocho a nueve de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación el culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas, al anochecer, rosario y meditación.

Día 6

Domingo, cultos matutinos.

En San Gabriel, a las ocho y media (hora oficial), la misa de comunión general del Apostolado de la Oración.

En las Dominicas, a las ocho de la mañana, la misa de comunión general para los asociados al Rosario perpetuo.

En los padres Franciscanos, a las nueve y media de la mañana, la misa de comunión general de las Juventudes antonianas.

A las diez y media, con motivo de ser expuestas al culto público en la iglesia de la Comunidad las preciosísimas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María, misa solemne con sermón por el Rdo. Padre Manuel Ortega.

POSTRE IDEAL

Es el más económico.

El más delicioso.

En ultramarinos.

LA CONCEPCION

DE TODOS LOS INNUMERABLES ARTICULOS QUE TRABAJAMOS, TENEMOS UN MODELO QUE VENDAMOS A PRECIO DE PRO-

DEMOS A PRECIO DE PRO-

Registro civil

Se han inscripto la partida de defunción de Mariano Morejón Heredero y las de nacimiento de Damiana García de San Andrés, Adrián Casado Castell y Heliodoro Yuste Solanos.

Comedor de caridad

Día 4 de julio de 1919.—Comida; cocido.—Cena, judías con patatas.

NÚMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida: Adultos, 75; Niños, 111. Total, 186.

En la cena: Adultos, 83; Niños, 99. Total, 183.

Total del día, 374. Se vendieron 25 raciones a 0'15 pesetas, un 1.

Costeado por la Institución.

Donativos

El Excmo. Sr. Conde de Almaraz, diputado a Cortes por el distrito de Santa María de Nieva ha donado al comedor antes citado 25 pesetas.

El Excmo. Sr. D. José Gil de Biedma, diputado a Cortes por Riaza y Sepúlveda ha donado otras 25 pesetas al indicado establecimiento benéfico.

VIDA DE SOCIEDAD

Un accidente

Ayer mañana cuando volvía de misa la señorita María Núñez Somoza, tropezó, a causa del mal estado del pavimento, sufriendo la dislocación de un pie.

Bautizo

En la parroquia de San Miguel, ha recibido ayer, las aguas bautismales una hija de nuestro buen amigo D. Leopoldo Moreno, habiéndole impuesto el nombre de Dolores.

Comisión artillera

Han llegado una comisión de jefes y oficiales de artillería, con objeto de visitar las fábricas de la provincia.

Viajero

De paso para su diócesis de Burgo de Osma, ha llegado nuestro ilustre paisano D. Juan Gómez Delgado, Deán de aquella Catedral.

Nuevo licenciado

Se ha licenciado en derecho, con brillantes notas, en la Universidad central, el conocido escritor D. Eugenio Tarragato y Contreras.

Profesión religiosa

El domingo 6 tendrá lugar el acto de una profesión religiosa en la iglesia de P. P. Carmelitas.

A las diez, se dirá misa solemne de profesión con sermón, a cargo del Reverendo P. Agustín, del Sagrado Corazón de Jesús.

Menos mal....

que son más chicas y peores.

que los contadores marchan más de prisa.

que en Segovia la venden a peso de oro.

que los relojes de la Catedral y el Ayuntamiento atrasan. (Van tres golpes.)

que el Salón sigue a oscuras, para contento de muchos...

que con la llegada del verano, se ponen aún más polvorientos. (¡Y van cuatro golpes!)

BECERRADA BENÉFICA

Mañana tendrá lugar en esta plaza de toros una becerrada a beneficio de la construcción de una escuela en Navas de Riofrio y Establecimientos benéficos de la capital.

Los dos primeros becerras serán lidiados por Charlot, Llapisera y su negro Luis.

Los dos últimos, de más libras, serán estoqueados por Francisco Cristóbal (el Barbero), muchacho valiente, sereno y entendido, al que tal vez espera el éxito.

Los banderilleros de Cristóbal, Victoriano Barral, Baldomero García, Carlos Santiaño, Nicomedes García y Selecio Romano.

Dirigirá la lidia el valiente matador de novillos Vicente García (Mellaño), muy conocido en Segovia, por haber actuado aquí varias veces, con valor y buena voluntad.

LA HERNIA

se cura sin operación con los EEMPLASTOS

NOTTON

para hernias

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EEMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

J. NOTTON

—Cirujano especialista en— hernias

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Noaton recibirá en

SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce. GRATIS: los martes por la mañana. EN MADRID: del 1 al 10. Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

LA SUÍZA
—: BAUSA —:
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 5

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la catalana
Merluza en salsa a la vinagreta
Solomillo con guisantes
Postre, pan y vino

Precio: 3 pesetas.

DÍA 5

Comida (de nueve en adelante)

Sopa de tapioca
Merluza en salsa a la mayonesa
Entrecot a la parrilla
Postre, pan y vino

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las ocho menos diez y asisten los concejales señores Tablada (don Lope y D. Carlos), García Combarros y del Barrio, presidiendo el alcalde Sr. González Salamanca. Poco después de comenzada, entra el Sr. Jiménez. El Sr. Well, justifica su ausencia por hallarse indispuerto.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Periódicos oficiales

Secretaría dá cuenta de que en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al 30 de junio se inserta por la secretaria del Gobierno Civil, y en cumplimiento del artículo 68 en la vigente ley electoral, una copia del oficio que el alcalde accidental envió al funcionario del Excmo. Ayuntamiento, D. Francisco Martín Pajares, suspendiéndole de empleo y sueldo por treinta días, por la ofensa que le infirió al contestarle violentísimamente a la justa reprensión que le hizo con motivo de su falta de puntualidad para asistir a las oficinas.

El Sr. Tablada (D. Carlos) pregunta a la presidencia si puede hablar sobre este asunto, ahora o cuando termine el orden de día, contestándole el Sr. González Salamanca que puede hacerlo cuando lo crea oportuno.

DEBATE ANIMADO

La conducta de un empleado

El Sr. Tablada (D. Carlos) manifiesta que el día 23 de junio encontrándose en funciones de alcalde, al entrar a las doce menos cinco en su despacho, vió en la lista donde los empleados firman para justificar su asistencia que una de aquellas estaba reciente, y entonces llamó al autor de ella y le preguntó a qué hora había ido a la oficina contestándole que de once a once y cuarto, y al reprenderle por su falta de puntualidad se insubordinó de tal forma, que tuvo que echarle de su despacho. Dice que no puede consentir que en su mismo despacho se le faltara de tal manera y que los empleados que trabajan y cumplen con su deber, tampoco consentirán que este señor que es reincidente, falte muchos días a la oficina y no haga otra cosa que disfrutar del presupuesto.

El presidente interrumpe para hacer constar que en el tiempo que lleva en la Alcaldía, los días que ha faltado este empleado, tenía permiso para ello, y que lo único que ha hecho alguna vez, ha sido retrasarse media horilla.

Continúa el Sr. Tablada para proponer se deje cesante al Sr. Martín Pajares, por haber cometido una falta de insubordinación gravísima e intolerable.

El Sr. del Barrio, reconoce la ofensa de que ha sido objeto el Sr. Tablada, pero cree que con treinta días de suspensión es bastante castigo. Recomienda al Sr. Tablada que odie el delito y compadezca al delincuente.

El Sr. García dice, que después de oír las distintas opiniones, cree que se debe castigar a ese empleado, pero cree que debe quedar el asunto sobre la mesa, pues para tratar de una cesantía son pocos cinco concejales de los que componen el Ayuntamiento.

Los Sres. Tablada y del Barrio creen que debe quedar resuelto en esta sesión, «pues aquí siempre venimos los mismos.»

El Sr. Tablada (D. Lope) dice que no creía tener que intervenir, pues esperaba que todos los señores concejales darían más fundamento al alcalde occidental que a un señor empleado, que no asiste a la oficina, aunque la presidencia no se haya enterado, y que como dicho funcionario tiene defensores propios seguirá burlándose de la presidencia.

Gran escándalo

El señor Tablada sigue hablando de este asunto, y refiriéndose al Sr. del Barrio, dice que le merece un calificativo que no puede pronunciar.

Se produce un fenomenal escándalo; el señor del Barrio pide a grandes voces que retire esa frase; el presidente, a fuerza de campanillazos, intenta poner orden. Por fin, invita al Sr. Tablada a que retire la frase, a lo que se niega este señor.

Al amenazarle con retirarle la palabra, en cumplimiento del reglamento, el Sr. Tablada accede para poder continuar.

Continúa diciendo el señor Tablada que quiere se vote la proposición aunque él sabe que ha de ser favorable al empleado, pues en esta casa siempre se defiende al que falta a su deber. (Nuevo escándalo.)

El presidente Sr. Tablada, aquí cada uno viene a defender lo que crea por conveniente, con tal que sea con arreglo a su conciencia.

También cree que por estar en período electoral no se podrá votar una cesantía.

Continúa el señor Tablada para decir, que en una ocasión en que al señor Pajares se le suspendió por quince días de empleo y sueldo, pidió el señor del Barrio que se le perdonara, y por fin no se le llegó a descontar haberes.

El señor del Barrio dice que eso es mentira, y se arma el tercer escándalo de la tarde.

Invitado por el presidente, retira la palabra.

Es llamado el contador para preguntarle si se le descontaron los quince días al señor Pajares y contesta afirmativamente.

El alcalde se lamenta de que sin estar suficientemente enterados, se lancen estas afirmaciones y el señor Tablada dice que si esto se ha descontado, en cambio con lo de consumos, espectáculos, etc., etc., cree no se ha hecho y por tanto ruega a la presidencia le proporcione una nota de lo que se ha pagado.

La presidencia promete complacerle.

El Sr. García Combarros, opina que no se debe votar, pues además de estar en período electoral, son seis concejales.

El Sr. Tablada (D. Lope): En cambio en los toros éramos diez y seis.

Es consultada secretaría sobre si se puede votar o no la proposición con arreglo al artículo 68 de la ley electoral.

El secretario, opina que es algo peligroso votar por no haber unanimidad, pues si la hubiere, no habría inconveniente, y que por lo tanto debe quedar hasta la próxima sesión sobre la mesa.

Por fin, así se acuerda.

El extraordinario de "La Tierra de Segovia"

El secretario da cuenta de que el director de LA TIERRA DE SEGOVIA ha enviado al Ayuntamiento 21 ejemplares del número extraordinario que publicó dicho periódico con motivo de la Fiesta de la Flor.

Se acuerda expresar el agradecimiento de la Corporación, y a propuesta del Sr. Barrio, satisfacer su importe, para que vaya a engrasar la recaudación de aquella fiesta.

Empadronamiento

Francisca Taboada, solicita su empadronamiento. Se accede a lo solicitado.

Petición de indulto

Se da lectura de un telegrama de los penados de Cartageua, solicitando del Ayuntamiento de Segovia que se dirija al Gobierno, apoyando la petición de indulto que con motivo de la firma de la paz, han hecho los penados españoles.

Junta de asociados

Para la vacante producida en la Junta de asociados, por renuncia de D. Napoleón Maltrana, se nombra por sorteo a D. Pedro Rosillo Gómez.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución para el mes actual, importante 84.252,80 pesetas.

Ruegos y preguntas

La carne de los toros de la corrida de San Pedro

El señor del Barrio protesta contra la conducta de la empresa de la corrida de toros del día de San Pedro, por haber enviado a Madrid los cuartos traseros de las reses, dejando para Segovia las faldas y las piltrafas, siendo más de lamentar, después de haber dado el Ayuntamiento toda clase de facilidades y auxilios a la empresa.

Ruega a la Prensa haga constar su más enérgica protesta por esta falta de consideración.

Contesta el alcalde que no encuentra motivo para dicha protesta, toda vez que no hay tal prohibición para la exportación de carnes, y además, porque por haberse exportado esa cantidad de carne, hubo necesidad de sacrificar al día siguiente lo necesaria para el consumo de la capital, y como esta estaba sujeta al impuesto, el Ayuntamiento obtuvo un beneficio, que de otro modo no hubiera tenido.

El Sr. del Barrio dice, que a su juicio, el pueblo soberano pudo disfrutar de la carne de los toros sacrificados comiendo succulentas chuletas; y que de haber sabido que se iba a obrar como se ha hecho él no hubiera votado en favor de la corrida.

El Sr. García repite los mismos conceptos y dice que el pueblo ha pagado las mil quinientas pesetas y lo que venga sin disfrutar de nada.

El alcalde disculpa a la Empresa.

El Sr. García pregunta por qué no se ha mandado la comunicación para que viera las reses el Inspector de carnes.

El Sr. García propone que, para otras veces, toda carne que salga de Segovia, pague sus derechos.

La música

El Sr. del Barrio, ruega al Alcalde que el próximo domingo toque la banda de la Academia en la Plaza Mayor, en lugar de en el Salón.

El Alcalde le contesta y duda que pueda complacerle por haber derechos adquiridos.

Estado de fondos

La presente Contaduría. Arroja una cantidad de 4.120,02 pesetas.

Impresiones sin intención

El señor Tablada, D. Carlos, es una especie de espada de Democles, suspendida sobre la cabeza de los empleados que faltan a sus deberes. El señor Tablada, D. Carlos, fulminó ayer tarde su rayo ardiente con un empleado que osó injuriar a la alcaldía en la persona del señor Tablada, D. Carlos. Apoyado por el señor Tablada, D. Lope, pronunció una terrible catalinaria fiscalizadora:— El 23 de Junio pasado, a las doce menos cinco de la mañana...—comenzó.

Y cuando terminaba, diciendo ¡es intolerable!... ¡la suspensión en funciones, es poco! ¡la cesantía, es poco! sentimos que el cabello se nos erizaba de horror en la cabeza. La idea de un presidio, de un cadalso surgió en nuestra mente... ¡Ah! ¡La ley por boca del señor Tablada, D. Carlos, sería inexorable!... Pero respiramos. D. Angel del Barrio o Providencia, aureolada su cabeza por el nimbo de los justos, explayó su verbo oratorio en una magnífica defensa:

—¡Oh, señores concejales!—gemía, conmovido como nunca—¡La cesantía!... ¿La cesantía después de la suspensión de empleo y sueldo? ¡Es inhumano! ¡Es...! ¡Oh! ¡Ah!

Desahogando una congoja, aún pudo decir lapidariamente:

—Tened en cuenta que treinta días sin pan, no es un día...

Y acabó:

—¡Ya es bastante castigo!—Indudablemente, los angelitos sonrieron desde el cielo...

Don Lope Tablada, que dice cosas

atroces sin inmutarse, terció en el debate. Estaba verdaderamente indignado con que al Ayuntamiento acudieran cinco concejales. Sin embargo, en los toros había visto a diez y seis ediles.

¡Así está España!... En adelante, el cargo de concejal será incompatible con la afición taurómaca... El señor Tablada, D. Lope, defiende la tesis de su hermano, y agitando su cabeza a lo Alba, suelta una palabra mortificante para el señor del Barrio Providencia...

Lector amigo: si oíste hablar del terremoto de la Martinica o de la destrucción de Nínive, imaginarás lo que ayer ocurrió en el Concejo de nuestra ciudad pacífica. Con decir que el amable señor González casi rompe la campanilla y la suya propia, basta. Improperios, gritos, carreras... Pero he aquí que don Juan José García surge como serafín mediador... El está conforme con don Lope, con don Carlos, con don Angel, ¡hasta con el alcalde!... Está conforme con todos y con él mismo y con el público. Despacio y acentuando enérgicamente las palabras con su mano siniestra, dice:

—Yo estoy de acuerdo con S. S., y con S. S. y con S. S... ¡Con todas las señorías!... ¡No faltaba más!...

El señor García, nuevo Príncipe de la Paz, apaciguó el tumulto... Y aún se oye murmurar al señor del Barrio:

—¡Soy caballero!... ¡Esto es un asco!... y escupió consecuentemente.

El señor don Angel del Barrio vuelve a sollozar...—Es una pena que se hayan comido en Madrid los cuartos traseros de los toros lidiados el día de San Pedro...

Indiscutiblemente, es triste. ¿No teníamos derecho en Segovia a comer carne de toro?... ¡De toro!... Al público se le hacía la boca solomillo; a los señores concejales, igual... Y ved a unos señores carnívoros acorralando y motejando al alcalde por haber consentido que los doce cuartos traseros de las pobres víctimas de las ferias, no hubiesen quedado en Segovia... Los estómagos segovianos protestan y el señor del Barrio también. Queda, pues, aquí consignado.

Hay cuartos traseros que no deben emigrar. Y como en esto hay conformidad, como en todo, al fin y al cabo, los felinos Tabladas, del Barrio, Corazón de oro, G. Combarros, Flor de azahar, y González Salamanca, Malvabisco, se dirigen una mutua sonrisita, después de haberse puesto como un trapo.

¡Que no se dijera!...

EL SEGOVIANO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.—Fundado en 1892.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

8 profesores con mucha práctica.—Magnífico resultado en los exámenes.—Internado higiénico y vigilado constantemente.—Cuotas y pensiones reducidas.

Local amplio y en lo más céntrico de la capital.—Clases teóricas y prácticas.—Matricula en cualquier época del año.

La educación espiritual a cargo de un sacerdote.—Esmerada preparación de ingreso y 1.^a Enseñanza.

UNICO en la capital, y en la provincia el más antiguo.

Detalles y reglamentos a la Dirección (Corpus, 8, SEGOVIA)

MECANÓGRAFO

Se hacen copias y toda clase de trabajos de escritura a máquina: quina

PLAZA 4 DE AGOSTO, NÚM. 3, PRAL.

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

RELOJERÍA DE PRECISIÓN

JOYERÍA FINA

Helvetia

Gran Vía, 16 MADRID

Exposición y venta en Segovia, comercio de JUANITO Plaza Mayor, 14, (moderno)

Últimos días de estancia en esta Capital

Noticias de madrugada

(Por teléfono)

Madrid (3 mañana)

En la Presidencia

Esta mañana, después de estar en Palacio, fué el presidente del Consejo a su despacho oficial.

Hablando con los periodistas, les manifestó que había sometido a la firma del Rey dos decretos: uno sobre enseñanzas mercantiles y otro ascendiendo a almirante al general Miranda.

En el ascenso del general Miranda no ha intervenido la voluntad para nada. Le correspondió ascender por rigurosa antigüedad y ha ascendido.

Y añadió el Sr. Maura: «y como se trataba del propio ministro de Marina, he refrendado yo el decreto de ascenso».

De las demás cosas, no hay nada, absolutamente nada más que lo que ustedes ven, como no sea lo acontecido ayer en el Congreso, y que parece se proponen repetir hoy.

—¿Está mejor el Ministro de Gracia y Justicia?—preguntó al Sr. Maura un periodista.

—Sí; está mejor, aunque ustedes ya saben que se trata de un padecimiento muy antiguo; pero hoy se encontraba bien y cuando esta mañana estuvo a verme, tenía propósito de asistir esta tarde a la Cámara.

El Sr. Cierva y los periodistas

El Sr. Cierva, al recibir esta mañana a los periodistas los preguntó:

—¿Qué me dicen ustedes?

Un periodista contestó:

—Ya habrá tenido ocasión de oír, que, según parece, no tardará mucho en producirse una crisis; pues luego de lo ocurrido ayer en el Congreso, no corren otros rumores.

—No digan eso, pues les aseguro que no ocurrirá,—contestó el ministro.—Lo que pasa es que han variado mucho las costumbres políticas; pero tengan la seguridad de que el patriotismo de todos se impondrá y nos unirá a todos.

Preguntado si habrá vacaciones, dijo el ministro.

—Las habrá; pero estas serán después de haber aprobado varios asuntos inaplazables, y entre ellos una autorización que permita desenvolver la vida económica hasta el mes de octubre, que será cuando presentemos ésta en forma adecuada.

Las sesiones de ayer

Senado

Empieza la sesión con la jura de los señores senadores cuyas actas han sido ya aprobadas por la alta Cámara.

Se procede después a la votación para elegir los secretarios del Senado, resultando elegidos los Sres. Conde del Asalto, Marqués de Santa Cruz, Garay y Gil Reboleño.

El presidente declara constituido el Senado.

Después dice que tiene la seguridad de que la labor que desarrollará el Senado en la presente legislatura, será, como siempre, labor concienzuda y serena, inspirada solo en el bien del país. En el Senado no existen pasiones de partidos políticos, no existen rencores contra nadie; sólo existe la voluntad decidida de unos buenos españoles para procurar el bienestar de la Patria.

A continuación, se procede a la elección de la comisión de actas e incompatibilidades.

Después se levanta la sesión.

Congreso

Empieza la sesión con la discusión del dictamen del acta de Quintanar de la Orden.

El Sr. Alcalá Zamora, combate el dictamen, y dice que antes de la guerra que ha ensangrentado al mundo, los Gobiernos de España representaban el fracaso en cuestiones electorales; pero después de la guerra, este fracaso lo representan las derechas, que han desacreditado aun más, si cabe, estas cuestiones.

Cree firmemente que la Cámara no puede consentir, no consentirá seguramente se apruebe un acta, donde todo hace suponer que hubo soborno.

El Sr. Gay defiende el dictamen, que es aprobado en votación nominal.

Se pone a debate el dictamen del acta de Cáceres.

El diputado socialista D. Indalecio Prieto, habla en contra del dictamen y asegura que el Sr. Vitorica ha destronado en Cáceres el caciquismo político para imponer otro cacicato mucho peor, cual es el del dinero. Dice que le parece muy caro ser diputado al precio costoso que lo es el Sr. Vitorica.

Que en las pasadas elecciones encontró a D. Antonio Maura, cierto día, y le preguntó:

—¿Cuándo pagó Goicoechea por el acta de Vitorica?

El Sr. Maura le aseguró que tales rumores eran falsos y que el Sr. Goicoechea había estado en Cáceres como intelectual. (Risas).

También fué enviado un señor Magistrado para hacer una depurada información.

El orador asegura le consta fueron dadas licencias y permisos a empleados y militares para lograr más votos para Vitorica.

Es decir, que el ejército se puso al servicio del chanchullo. (Grandes rumores).

El diputado y capitán de artillería señor Martínez, contesta energicamente al Sr. Prieto y en la repulsa afirma que el orador socialista confunde lamentablemente el rojo de los escaños del Congreso con el rojo de los tapetes de algunos mesas.

El Presidente corta el incidente con energía.

El señor Prieto se dirige al Ministro de Gracia y Justicia, diciéndole que después de lo ocurrido en la sesión anterior, debe confesar francamente que no puede estar sentado en el banco azul, y debe abandonarlo.

El Sr. Vitorica defiende la validez de su acta y dirigiéndose a D. Indalecio Prieto, afirma que esa dialéctica arrogante y fiera que emplea el diputado socialista, cambiará indudablemente cuando sea senador vitalicio.

D. Indalecio Prieto rectifica, y dice que él tiene su piel como de elefante y no le hiere absolutamente nada.

Se aprueba el dictamen en votación nominal.

Después se discuten los dictámenes de las actas de Berga y Gerona.

Al discutirse ésta, el Sr. Lairret interviene, diciendo que ha observado poca sensibilidad en la Cámara en todas las sesiones celebradas y que el Gabinete actual debe deliberar sobre ello y en la sesión del martes próximo traer una solución, pues el Gobierno, como tal, tiene resortes, tiene medios para resolver las cuestiones electorales, sin utilizar el ejército.

El Sr. Maestro (hijo) ¡Falso! E-o es falso!

Continúa el Sr. Lairret: Después de las elecciones últimas de Gerona, no me asustan los Soviets; no debe extrañarnos

que, siguiendo el camino de violencias y vejaciones emprendido, los estén presentando como el sustitutivo del parlamento actual y como única panacea para los males publicados.

El Sr. Serrano Jover defiende el dictamen.

Es aprobado, como los de Jerez, Órjiva y Montilla, aplazándose la aprobación del de Córdoba; y con esto terminó la sesión.

Comentarios y divagaciones políticas

Ha sido comentadísimo el real decreto, aparecido en la Gaceta, por el que cesa en sus funciones inspectoras y de jefe de los servicios de Orden público y Seguridad en Andalucía, el general La Barrera.

En los grupos de políticos de los pasillos del Congreso ha sido muy comentada la presencia del ministro de Gracia y Justicia en el banco azul.

Un diputado decía: La asistencia del vizconde de Matamala a la sesión de hoy como ministro es una demostración plena de su recomendación de actas protestadas al Tribunal Supremo, fué debida a un acuerdo tomado en Consejo de ministros y por ello el Sr. Maura no ha consentido que sufriera él solo la responsabilidad.

Opinión de Romanones

El Sr. Conde de Romanones ha dicho a los periodistas en los pasillos del Congreso, que sigue insistiendo en sus puestos de vista con respecto a los debates políticos, que han debido retardarse hasta que el Congreso estuviera constituido; pues siguiendo como hasta aquí la discusión de actas, hay discusión para mucho tiempo.

Felicitaciones a Prieto

El socialista D. Indalecio Prieto ha sido muy felicitado por su discurso en contra de la aprobación del acta de Cáceres.

Aplazamiento de un debate

Mientras se discutía al acta de Berga, trataron las izquierdas de reproducir el debate de ayer; pero no hallándose en lo Cámara el Sr. Dato, quedó aplazado hasta la sesión del martes.

Consejo de ministros

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas al salir del Congreso, que hoy probablemente habrá Consejo de ministros.

Incendio de trigales

Comunican de Sevilla que en una finca llamada «La campana», se produjo un incendio que arrasó varios trigales. Por creerse intencionado y recaer sospechas sobre dos individuos, han sido éstos detenidos por la policía.

El embajador inglés en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que se encuentra en dicha capital, visitando los monumentos, el embajador inglés.

También he llegado el general Weyler que ha visitado el campamento de Alfonso XIII y mañana regresará a Madrid.

Extranjero

Notas portuguesas

Dicen de Lisboa que el Gobierno se ha negado a seguir tratando con el comité de huelga de los ferroviarios.

Se ha publicado un decreto, declarando fiesta oficial el día 14 de este mes con motivo de la firma de la Paz.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 4 de Junio de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	78,25
Id. id.	A.....	79,75
Id. exterior,	E.....	87,95
Id. id.	A.....	88,00
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	97,95
dI. id.	A.....	98,00
Acciones del Banco de España.....		00,00
Id. de tabacos.....		316,00

Cambios

Francos sobre París.....	76,25
Libras Id. Londres.....	28,25

San José

Residencia católica de Estudiantes.

Preparación de Ingreso y de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio

«No siempre se dá la importancia, que merece, a la preparación que deben de llevar los niños antes de empezar la 2.ª Enseñanza oficial.

De aquí proviene el que el niño se pase gran parte del 1.º año, sin apenas darse cuenta de las explicaciones del profesor; y no hablemos de entender los libros de texto, libros para él completamente desconocidos, que apenas sabe leer.

Cuando la enseñanza oficial, esté graduada, cuando haya un verdadero plan de enseñanza, y la 2.ª sea continuación y complemento de la 1.ª, bien pueden los padres confiar y sacar los niños de la Escuela para llevarlo al Instituto o a la Normal. Pero hoy, mientras exista ese divorcio, entre la Escuela y el Instituto, necesariamente hay que dar al niño una preparación especial, si se quiere que desde el 1.º día saque el fruto debido.

Por esta razón en esta Residencia creada para moralizar y servir de guía al estudiante oficial, se abrirá desde 1.º de Julio, una clase para preparar a los niños, que han de ingresar en septiembre. Preparación especial, con la que no solo adquirirán los conocimientos necesarios; sino que se irán familiarizando con los métodos y textos, porque después han de estudiar.

HONORARIOS MÓDICOS;

LOS POBRES GRATIS

San Frutos, 3, principal.

Pérdida de un portamonedas de plata, en el trayecto comprendido entre la plazuela del Corpus y la plaza de San Martín.

En el «Nuevo Economato» se gratificará a quien lo presente.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. U- :- :- :- tamarinos :- :- :-

SE VENDE

automóvil 15-21 H-P, forma torpedo doble factón, en buen estado.

Para tratar con su dueño, José Zorrilla, 121.

MUEBLES BARATOS

Los segovianos de enhorabuena

Podemos asegurar que para primeros de Julio se exhibirán en un establecimiento adquirido en sitio céntrico de esta capital, muebles de lujo y económicos al alcance de todas las fortunas y contruidos en un taller de esta ciudad, el cual está montado con maquinaria y todos los últimos adelantos modernos.

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	77,10
» E.....	77,85
» D.....	78,60
» C.....	79,30
» B.....	80,50
» A.....	80,25
» G y H.....	79,50
Fin del corriente.....	77,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	87,85
» E.....	87,85
» D.....	88,00
» C.....	88,00
» B.....	88,00
» A.....	88,00
» G y H.....	91,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	89,20
» C.....	00,00
» B.....	89,20
» A.....	39,20

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	97,85
» E.....	97,90
» D.....	97,95
» C.....	97,90
» B.....	98,00
» A.....	97,90

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	97,90
» C.....	97,85
» B.....	97,85
» A.....	97,85

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	520,00
Hipotecario.....	000,00
Español de Crédito.....	160,00
Tabacos.....	316,00
Explosivos.....	324,00
Azucareras preferentes.....	94,25
Idem ordinarias.....	43,00
Felgueras.....	133,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	323,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios

Francos.....	77,50
Libras.....	23,16
Dólares.....	5,05

Comentarios

La buena disposición del mercado de valores públicos ha sido pasajera, porque la irregularidad en sus cotizaciones, fué la nota culminante de la última sesión. En el grupo industrial, predomina la baja; en cambio la moneda extranjera se negocia en beneficios de alguna consideración, particularmente los francos, sobre sus anteriores tipos.

Desciende en todas sus series el 4 por 100 interior, cerrando la de partida, que fué la mejor tratada, con pérdida de 20 céntimos.

El exterior repone 0,10 y 0,25 en las series F, E y B, quedando igual las restantes.

El amortizable del cuatro se varía. El cinco antiguo, mejora cinco, diez, quince y treinta céntimos, menos la serie C, que retrocede 0,10. El nuevo desmerece 0,10 y 0,15 en las series más bajas que fueron las negociadas.

Los Explosivos descienden tres puntos; 0,25 las Azucareras preferentes y 6,50 los Nortés. Los demás valores de este grupo, repiten cambios.

Violentamente, vuelven a subir los francos a 77,50, con ventaja de un entero. Las libras reponen 14 céntimos, y los dólares cuatro.

Se venden

UN COCHE familiar seminuevo y **OTRO COCHE** milord en regular estado. Las guarniciones completas, para dos caballos, en buen estado, para dos caballos, en buen estado. Se vende todo en conjunto o por separado, a elegir.

Para tratar, con **Carmelo Velasco** en **Santa María de Nieva**, donde se pueden ver los mismos.

La muñeca Ideal

Nueva casa de Confección; gran surtido en ropa blanca de señora y niño, trajes para niños en panamá, gran novedad Charlot, pana, paño y dril, medias en color y negras, transparentes de algodón, hilo de Escocia y seda, faldas modelos de París, blusas de batista, Boal y seda y todo el surtido completo de confección, Etaminas en colores a peseta, percales de camisas a 1'05 céntimos y 1'20 pesetas.

Se garantiza géneros, confección y precios. Todo esto lo encontrareis en el nuevo comercio **La muñeca Ideal**, Isabel la Católica, 2, frente al Toledano.

MERCADOS

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21,25 pesetas fanega; cebada, a 9,875 ídem; harina única, a precio de tasa: salvado de primera, a 14,25 los 50 kilogramos; ídem de segunda, a 10,75 pesetas ídem; patatas a los mismos precios anteriores.

CUELLAR.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; cebada, a 11,25 ídem; centeno, a 16 ídem; avena, a 8 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 21,25 pesetas la fanega; algarroba, a 15 ídem; centeno, a 15,75 ídem; avena, a 7,75 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

RIAZA.—Trigo a 21 pesetas fanega; centeno a 16 ídem.

NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; cebada, a 12 ídem; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 14,75 ídem; patatas, a 3,25 pesetas los 11,50 kilogramos.

TUREGANO.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; cebada, a 11 ídem; algarroba, a 15,50 ídem.

VALLADOLID.—Trigo, a 22 y 22,25 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; algarroba a 15,50 ídem; avena, a 8 ídem.

Los garbanzos, harinas, salvados y patatas, no han variado de precios.

MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; algarroba a 13,50 ídem; cebada a 10,50 ídem; centeno, a 15,75 ídem; harina única, a 63 pesetas los 100 kilogramos.

PEÑAFIEL.—Trigo a 22,50 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 7,50 ídem.

PALENCIA.—La situación del mercado no varía nada, en relación con los días anteriores, regiendo los mismos precios, aunque nominales para el centeno, cebada y avena.

LEÓN.—Trigo, 20,25 pesetas la fanega, centeno, a 15,75 pesetas ídem, cebada, a 12,25 ídem; avena, a 8,25 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos; huevos, a 2,50 y 2,60 la docena.

BURGOS.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; cebada, a 11 ídem; avena, a 7 ídem; harina de primera, a 62 pesetas los 100 kilogramos.

ARÉVALO.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 13,50 ídem; cebada, a 11 ídem.

LANAS

El mercado de lanas va adquiriendo firmeza, haciéndose más generales las contrataciones. Se han rebido órdenes de Bélgica demandando lanas merinas finas y blancas entrefinas.

En la última subasta de lanas verificada en el mercado de Londres, se observa un alza de cinco a diez por ciento en las lanas merinas finas, con relación a los precios de las anteriores subastas.

En España se han contratado al contado rabioso los cortes de 1918 y 1919 de la cabaña del marqués de Perales, al precio de 75 pesetas la arraba.

En Pozoblanco se han contratado varias pilas, a 47,50 pesetas la arroba. En Añora toda la producción a 47,50 sobre vagón.

En Villanueva de Córdoba se han vendido algunas partidas a 44.

En Torrecampo se ha vendido la producción a 49,50 pesetas la arroba. Esta lana está clasificada de primera entre la entrefina, con rendimiento de 42 a 43 por ciento.

En Jerez de la Frontera, se han vendido a 39 pesetas la entrefina blanca y a 34 la negra.

AL PÚBLICO

Se ha abierto al público el nuevo establecimiento de cromos, marcos, molduras del país y extranjero, como igualmente papeles pintados y útiles de limpieza e higiene.

Representación de la casa J Garrouste de Wagonés Capitonés, Alcalá, 14, Madrid, para transporte de mobiliarios a provincias y extranjero, sin necesidad de embalaje.

Representantes en todas las provincias.

En Segovia y su provincia;
CLEMENTE DE ANDRÉS CAIRO
CERVANTES, 14, (TIENDA)
AL LADO DE LA LIBRERÍA DE CANDIDO HERRERO

AMA DE CRIA

Para casa de los padres.—
Se necesita en Segovia.
Calle del Sol, número 12.

SOMBRERERÍA DE Claudio Moreno

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería. Sables y espadines de Artillería de Toledo.—Roses, gorras bordadas, Tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los NUEVOS alumnos a precios convencionales
Plazuela del Corpus, núm. 10.—Depósito de impermeables marca «CHRISTIAN».

Gran depósito de Ultramarinos NUEVO ECONOMATO

Se han recibido los chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa propios para conservar en aceite, a 9 pesetas kilo. Un vagón de patatas superiores. También quedan algunas existencias en patatas para sembrar de tierras de Cuéllar y Caballar. Garbanzos, alubias, arroz, conservas de todas clases a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono, 116.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

HIELO ARTIFICIAL

SE VENDE EN LA CASA

Bausa

Café-Restaurant LA SUIZA
PLAZA MAYOR, 42.

MAIZAVENA
ES DE
FACIL DIGESTION

MAIZAVENA
NO ES UN
MEDICAMENTO

MAIZAVENA
ALIMENTO
PARA LA
PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA
DE GRAN PODER
NUTRITIVO

MAIZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO
PARA
ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA
PARA
CONVALECIENTES

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(S. A.)
SAN SEBASTIAN

Dr Lucio Alvarez
MEDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.
Infanta Isabel, 9, 2.º—SEGOVIA

La Tierra de Segovia
DIARIO INDEPENDIENTE

FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestiones sociales y Publicidad y Intereses de la provincia y de la región y Sección económica-mercantil

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

BALNEARIO SEGOVIANO
Calle de San Francisco, 23.—SEGOVIA

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Aguas de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales de composición química exactamente igual a las de Archena, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño.
Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas las formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

TEMPORADA: Del 15 de Junio al 15 de Octubre

SASTRERIA
Plaza del Angel, 15, entresuelo
MADRID

HERNANDEZ Y GRACIA

Especialidad en trajes de paisano y sport. Uniformes militares, civiles y diplomáticos.

Representante en Segovia:
DON JORGE ZURDO
Daoiz, núm. 16, bajo

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"

ULTRAMARINOS FINOS
Gran surtido en conservas de todas clases.
Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA
CERVANTES 6, SEGOVIA

Francisco M. Marcos
ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7

CAFES
Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente
La Confianza
CERVANTES, 6, SEGOVIA

DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ
Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.
Plaza de Alfonso XII, 6.

ULTRAMARINOS DE
Tomás Cerezo

Especialidad de la casa: EMBUTIDOS
Plaza del Azoguejo, 1

Cochine CORREO DIARIO DE SEGOVIA A AVILA y viceversa, desde 1.º de Junio. Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada a Avila, 4 tarde. Salida de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia, 4 tarde. Para encargos y asientos, San Francisco, núm. 1, SEGOVIA

Chocolates superiores, el aborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA
CERVANTES, 6, SEGOVIA

JABON "LEO"
¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomienda para todo uso doméstico este
JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.